



Resolución Ministerial N°0004-2018-MINAGRI

Lima, 08 de enero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 122-2017-PCM, de fecha 21 de diciembre de 2017, se creó la Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior; de naturaleza permanente, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR);

Que, el artículo 3 del mencionado Decreto Supremo, establece la conformación de la mencionada Comisión, quedando integrada, entre otros, el Ministro de Agricultura y Riego; asimismo en su artículo 5 establece la designación de su representante alterno en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación; el cual es designado mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Nota Interna s/n del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura y Riego, propone la designación del representante alterno del Ministro de Agricultura y Riego ante la Entidad ante la mencionada Comisión Multisectorial;

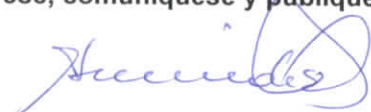
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego; y, el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir de la fecha, al señor William Alberto Arteaga Donayre, como representante alterno del Titular de la Entidad, ante la Comisión Multisectorial constituida por Decreto Supremo N° 122-2017-PCM.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior, así como al representante mencionado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministro de Agricultura y Riego

